



## **CANDIDATA PARA LA ELECCIÓN DE LA “INGENIERA CIP 2022”**

### **DATOS:**

**Ing. Zusi Marlitt Castro Grandez**

**Nº Reg. CIP 57255**

**Especialidad: Alimentaria**

**CD: Lima**

### **RESEÑA**

Es Ingeniera Alimentaria de la UNFV, Químico Farmacéutica y Bioquímico, con estudios de Derecho, Magíster en Gestión Pública de la PUCP y Maestra en Gestión Económica Empresarial. Doctorando en Salud Pública. Catedrática universitaria desde el año 2000. Especialista en gestión de la calidad e inocuidad de alimentos, tiene cursos de capacitación de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la FAO.

Desde el año 2006 hasta octubre de 2017, ha desempeñado labores en el Poder Legislativo, como asesora parlamentaria en despachos congresales, así como en grupos parlamentarios y comisiones ordinarias, destacando su participación en la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

Presidenta del Capítulo de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Agroindustria (2019-2021). Secretaria (2013-2015). Miembro del Comité Bicentenario del Consejo Departamental de Lima (2021), Presidenta del Comité de Seguridad Alimentaria del CD de Lima (2019-2020). Cofundadora del Colectivo de Ingenieros Alimentarios y Agroindustriales del Perú. En su gestión como Presidenta, promovió el fortalecimiento de capacidades de los profesionales de su especialidad con cursos de capacitación, destacando como el segundo Capítulo con mayor número de emisión de certificados del CD Lima-CIP. Promovió la coordinación a nivel nacional permanente con los Presidentes de Capítulo de los CD del CIP, logrando impulsar la presentación del Proyecto de Ley 6975-2021/CR que propone incluir a los profesionales de las ingenierías de alimentos como profesionales de la salud, así como la propuesta de proyecto de ley del Ejercicio Profesional del ingeniero Alimentarios y Agroindustrial.

Ha desarrollado investigaciones y publicaciones, destacando entre ellas la investigación sobre la “Política de Inocuidad Alimentaria: factores que influyeron en su implementación, en Lima Metropolitana (2014-2016)” y la Guía interina para empresas de producción de alimentos: lineamientos para la prevención de la exposición y transmisión del virus del COVID-19 (2020), CD Lima-CIP. 27 de abril del 2020.